



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 19 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120200007100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Luz Stella Solorzano Assan	Yimi Prada Martinez	04/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120200007100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Luz Stella Solorzano Assan	Yimi Prada Martinez	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70215318400120200004500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Ada Kelly Mazo Vasquez	Adriana Lucia Montoya Escobar, Claudia Stella Montoya Escobar, Gloria Patricia Montoya Escobar	04/08/2020	Auto Decide
70215318400120200007000	Verbal Sumario	Carmen Andrea Barboza Dominguez	Eduardo Manuel De La Rosa Martinez	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70215318400120200004100	Verbal Sumario	Israel Jose Campos Fernandez	Ana Milena Montes Novoa	04/08/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

31761136-244a-4cbc-a370-ad2e00350c35